

*Les ordres religieux militaires dans le Midi (XIIe-XIVe. Siècle)* (Cahiers de Fanjeaux, 41), Éditions Privat, Toulouse, 2006, 440 pp. ISBN: 2-7089-3444-9.

Reúne este libro las contribuciones presentadas a la edición número 41 de las jornadas de Fanjeaux, que estuvo en esta ocasión presidida por el profesor Alain Demurger, y abordó el estudio de diversas cuestiones relacionadas con la implantación de las Órdenes Militares en el sur de Francia, aunque también se dio cabida en ella a dos colaboraciones referidas a la presencia de estas Órdenes en la Península Ibérica. Los ponentes que participaron en estas jornadas fueron franceses en su mayoría, aunque también los hubo procedentes de universidades y centros de investigación de Alemania, Gran Bretaña, España e Italia, que, con la única excepción del español, abordaron temática propia de la historia de Francia.

Los trabajos aquí reunidos abarcan un amplio y variado espectro temático, según se puede comprobar a través de un breve repaso al contenido de cada uno de ellos en particular. Comienza Jean-Marie Allard estudiando los conflictos que por el control de las parroquias se plantearon entre las Órdenes Militares del Temple y del Hospital y el episcopado en las diócesis de Burdeos, Bazas, Périgueux y Sarlat. A continuación Noël Coulet analiza dos documentos de los años 1338 y 1373 que contienen los resultados de las averiguaciones sobre la situación de las encomiendas de la Orden de San Juan de Jerusalén en el sur de Francia, centrándose en el caso concreto del gran priorato de Saint-Gilles, y más en concreto en la identificación y caracterización del gran número de edificios para el culto que en él poseían los hospitalarios.

Damián Carraz presta atención a las relaciones mantenidas por las mujeres con las encomiendas de las Órdenes Militares del Bajo Ródano en los siglos XII y XIII, poniendo de manifiesto cómo muchas damas de la pequeña y mediana aristocracia manifestaron una especial devoción hacia ellas. Anthony Luttrell estudia los dos únicos establecimientos femeninos de la Orden de San Juan del Hospital que se fundaron en la Francia meridional, los de Beaulieu y Fieux, ambos en Quercy. Y a una mujer que pasó su vida en una de estas comunidades hospitalarias, Santa Flor, que profesó en Beaulieu, y murió en 1347, dedica su atención en su trabajo Bernard Montagnes, en el que reconstruye su perfil espiritual, y da cuenta del carácter de los milagros que se le atribuyeron.

Vicente Challet analiza la ofensiva lanzada por Felipe el Hermoso a partir de 1307 contra los templarios en Languedoc, destacando su componente político, y dando cuenta

de los procedimientos inquisitoriales que se pusieron en práctica durante la misma, en particular en la senescalía de Beaucaire. En la misma línea Barbara Frale analiza el contenido de un documento del Archivo Secreto Vaticano que recoge el resultado de una investigación contra los templarios que se llevó a cabo en el Midi entre los años 1308 y 1310, en la cual abundan los testimonios sobre crímenes de magia y brujería. Y Robert Vinas reconstruye la trayectoria personal de los templarios de la encomienda de Masdéu, en el Rosellón, entonces bajo dominio del rey de Mallorca, tras la supresión de la Orden, y el proceso que contra ellos se hizo, en el que fueron declarados todos inocentes.

Desde la perspectiva de la historia del arte Christophe Balagna analiza la contribución de las Órdenes Militares, y muy en particular de la de San Juan del Hospital, al desarrollo de la arquitectura gótica en las regiones de Gascuña y Toulouse. Nelly Pousthomis-Dalle centra su atención en la encomienda hospitalaria de San Juan de Toulouse, desde la perspectiva topográfica y arquitectónica y de la reconstrucción de los usos funerarios que en ella se observaron.

Joan Fuguet Sans da cuenta de la implantación de las Órdenes Militares en el Camino de Santiago, y en otros caminos de importancia secundaria en los reinos hispanos, valorando la importancia que para las mismas tuvo el control de puntos estratégicos en las grandes rutas de comunicación y peregrinación. Laurent Macé analiza las relaciones entre los condes de Toulouse y la Orden de San Juan del Hospital en los siglos XII y XIII. Philippe Josserand reconstruye la historia de la Orden de Alcalá de la Selva, fundada en 1174 por el rey Alfonso II de Aragón, la cual estuvo vinculada institucionalmente a la abadía francesa de La Sauve-Majeure, en la región de Burdeos, por razones que este autor trata de clarificar en su trabajo. Y, por fin, Thomas Krämer valora el alcance de la implantación de la Orden Teutónica en el Sur de Francia, que llegó a contar con dos encomiendas en la región, las de Arles y Montpellier.

El libro concluye con una breve recapitulación a cargo del profesor Alain Demurger, reconocido especialista en la historia de las Órdenes Militares, que presidió las jornadas, que sin duda supusieron un importante paso adelante en el proceso de profundización en el conocimiento de la historia eclesiástica del Midi francés durante el Medievo, y de la historia de las Órdenes Militares en general.

Máximo DIAGO HERNANDO

HAMESSE, Jacqueline (ed.): *La vie culturelle, intellectuelle et scientifique à la cour des Papes d'Avignon* (Fédération Internationale des Instituts d'Études Médiévales. Textes et Études du Moyen Âge, 28), Turnhout, Brepols, 2006, 413 pp. ISBN: 978-2-503-51877-0.

En su colección de textos y estudios sobre la Edad Media, la Federación Internacional de Institutos de Estudios Medievales nos ofrece en esta ocasión la edición de

varios breves trabajos de investigación reunidos por la profesora belga Jacqueline Hamesse, de la Universidad de Lovaina, en los que se aborda el análisis de muy diversos aspectos puntuales de la actividad cultural, intelectual y científica en la Curia de los Papas, durante el período en que ésta tuvo fijada su sede en la ciudad francesa de Avignon. Se trata de cubrir así una importante laguna existente en nuestro conocimiento sobre la cultura medieval, pues, como la propia editora nos recuerda en la introducción, todavía no se ha publicado ninguna visión de conjunto acerca de la vida cultural, científica e intelectual de la Curia de Avignon, que continúa siendo muy mal conocida desde numerosos puntos de vista.

Como es habitual en este tipo de obras, la temática abordada resulta enormemente variada, por lo que, para dar cuenta de la misma, es preciso referirse de forma individualizada al contenido de cada una de las contribuciones. Así, en primer lugar se incluyen siete trabajos centrados en el estudio de manuscritos que de una u otra manera tuvieron relación con los Papas de Avignon. En concreto E. Anheim reconstruye el proceso de constitución de la biblioteca personal del Papa Clemente VI, que había sido profesor de teología en la universidad de París, la cual comprendía al final de su vida alrededor de una centena de volúmenes. M. Alexandra Bilotta nos introduce en el mundo del pensamiento escatológico del polifacético intelectual valenciano Arnaldo de Vilanova, centrando su atención en el estudio en un códice que contiene la redacción más antigua de su tratado *De misterio cymbalorum Ecclesiae*, escrito en el año 1301. C.A. Fleck reconstruye la trayectoria de un lujoso códice actualmente conservado en la British Library de Londres, conocido como la Biblia del anti-papa Clemente VII, desde su elaboración en Nápoles hacia el año 1330, hasta que finalmente fue regalado al rey de Aragón en 1424, adentrándose por esta vía en el estudio de la cultura bibliófila de los Papas de Avignon. A. Manfredi profundiza en el estudio del proceso de constitución de la Biblioteca Papal de Avignon, que destacó en su momento por ser una de las colecciones librarias más amplias y significativas de Occidente, prestando atención en particular a la información proporcionada por dos inventarios elaborados en 1369 y 1375 respectivamente. F. Mazari analiza desde la perspectiva de la historia del arte la ilustración con miniaturas de los manuscritos producidos en Avignon durante el siglo XIV, realizando así una novedosa aportación a la historia de la miniatura gótica, pues hasta ahora los investigadores habían prestado mucha más atención al ámbito de la Francia del norte, y en particular a la producción parisina. Marta Pavón Ramírez da cuenta de la presencia de libros de temática jurídica en la biblioteca pontificia de Avignon, trasladada más adelante a Peñíscola, que alcanzaron un elevado número, explicable en parte como consecuencia de la formación eminentemente jurídica que tuvieron la mayor parte de los papas aviñoneses. Y, por fin, F. Troncarelli estudia la influencia ejercida por la obra escatológica del abad calabrés Joaquín de Fiore en la región de Provenza por medio de la circulación de manuscritos.

En contraste con estos siete primeros trabajos, los otros siete restantes incluidos en esta recopilación abordan otras cuestiones no relacionadas directamente con manuscritos, su circulación y su integración en bibliotecas, sino con aspectos generales

de la actividad intelectual en la Curia papal de Avignon, o incluso con conflictos políticos en los que se vieron involucrados los Papas aviñoneses, que en principio no guardan una relación muy estrecha con la problemática propia de la historia cultural. Es el caso del trabajo de B. Beattie, en el que se analizan tres documentos que contienen solicitudes formales de perdón presentadas al Papa Juan XXII por tres individuos que habían apoyado al emperador Luis el Bávaro en 1328 cuando éste había sido coronado en Roma y había propiciado después la elección del anti-papa Nicolás V por un pequeño comité de clérigos, presidido por Marsilio de Papua y Giovanni di Sciarra Colonna. Y también del trabajo de Sharon Dale, que reconstruye la evolución de las relaciones entre los Papas de Avignon y los Visconti de Milán, en el contexto de la lucha por el poder en Italia durante el siglo XIV.

Dejando a un lado estos dos trabajos que abordan una problemática que podemos considerar propia de la historia política, los otros cinco restantes se centran en cuestiones más relacionadas con la historia de la cultura y del pensamiento, aunque en algunos casos desde una perspectiva que está también muy influenciada por los intereses de la historia política. Es el caso del trabajo de W.J. Courtenay, donde, a través del análisis de los *rotulus* presentados por la Universidad de París al Papa Juan XXII solicitando la provisión de beneficios eclesiásticos para docentes de la misma, se da cuenta del cambio de tendencia que durante su pontificado se produjo en las relaciones del Papado con dicha universidad, que por un tiempo se liberó de la relación de fuerte dependencia respecto al rey de Francia en que se encontraba desde el reinado de Felipe el Hermoso, entrando de nuevo en la órbita papal.

Por su parte H. Heullant-Donat nos adentra en el mundo de la producción de obras enciclopédicas en el Occidente medieval, que alcanzó su momento de máximo desarrollo en el siglo XIII, cuando el dominico Vicente de Beauvais escribió su obra *Speculum maius*, pero centrando su atención en un período en que esta actividad experimentó un cierto declive, el siglo XIV. Fue entonces cuando compuso su obra el franciscano Paolino da Venecia, quien desarrolló una importante actividad diplomática al servicio de la república de Venecia y del Papa Juan XXII, y escribió tres voluminosas crónicas universales, que son analizadas con detalle en este trabajo a partir de los manuscritos conservados.

Dagmar Gottschall estudia un tratado latino que compuso hacia 1350 el prolífico académico alemán Conrad de Megenberg sobre las causas de la peste negra para la Corte Papal. Isabel Iribarren analiza, por su parte, la evolución de las relaciones entre el Papado y los profesionales de las universidades durante el período aviñonense desde la perspectiva de su participación en el debate teológico, centrándose en el análisis del caso concreto de la controversia sobre la visión beatífica, en la que se vieron involucrados entre los años 1331 y 1334 el Papa Juan XXII y los teólogos de la Universidad de París. Y, por fin, en esta misma línea de análisis del papel desempeñado por los Papas de Avignon en el debate teológico, W.O. Duba evalúa la utilización por Pierre Roger, que luego fue Papa con el nombre de Clemente VI, de los sermones como medio para abordar el tratamiento de cuestiones teológicas de actualidad en la Corte papal de Avignon.

En conjunto, pues, muchas y muy variadas son las cuestiones concretas abordadas en las catorce colaboraciones reunidas en este libro misceláneo, que en todos los casos realizan importantes aportaciones a nuestro mejor conocimiento de uno de los períodos más controvertidos en la historia del Papado, el de su estancia en la ciudad francesa de Avignon, y, en segundo lugar también, a la reconstrucción de la historia del libro, la cultura y el pensamiento en la Europa bajomedieval antes de la difusión de la imprenta.

Máximo DIAGO HERNANDO

BROGGIO, Paolo: *Evangelizzare il mondo. Le missioni della Compagnia di Gesù tra Europa e America (secoli XVI-XVII)*, Roma, Carocci Editore, Roma, 2004, 364 pp. ISBN 88-430-3143-0.

Bien podemos afirmar que nos encontramos ante una obra de revelante importancia en orden a conocer la gran empresa misionera y evangelizadora que llevó a cabo durante los siglos XVI-XVII en Europa, pero sobre todo en España y en sus dominios de ultramar, la entonces recién fundada Orden de la Compañía de Jesús. La documentación tanto impresa como inédita que utiliza el autor para su obra es prácticamente exhaustiva. Apoyado en ella reconstruye con vivo realismo el contenido histórico en que se desenvuelve durante los dos mencionados siglos la inmensa labor evangelizadora —entendida en sus más variados aspectos— que los jesuitas españoles desarrollaron en los territorios del Antiguo y Nuevo Mundo en que ejercieron su apostolado. Todas las figuras influyentes, en el sentido político y religioso, de la época encuentran aquí su tratamiento adecuado. Obviamente, son las personalidades más destacadas de la Compañía las que ocupan un lugar de preferencia.

Se estudian los distintos métodos de apostolado empleados por los jesuitas según se trate de moriscos, judíos, cristianos viejos, cristianos nuevos o infieles del Nuevo Mundo. En España constituía caso singular la convivencia de tres comunidades religiosas: la católica, la judía y la musulmana. En el fondo, la carencia de fe en el caso de los infieles, la pérdida de ella en el caso de los bautizados y la penetración de la herejía tenían en la ignorancia del pueblo su causa principal. Por eso se propusieron como meta irrenunciable la educación integral de la persona en sus diversos estadios. Así surgió como método pastoral en orden a remediar la situación la estructura «colegios-apostolado misional», es decir, docencia y misiones populares. Había que fundar colegios y enseñar, pero sin perder de vista el campo «misional» en su más amplio sentido. Los dos elementos eran necesarios y complementarios. El primero implicaba estabilidad, el segundo movilidad o «peregrinación». Corrientes ambas no siempre fáciles de coordinar y por lo mismo expuestas ocasionalmente a situaciones más o menos conflictivas.

El generalato del P. Claudio Aquaviva (1581-1615) fue decisivo para el logro de esa unidad en las tareas apostólicas. Las orientaciones emanadas de la Curia Generalicia con gran sentido de responsabilidad marcaban los criterios a seguir en la actividad pastoral y señalaban al mismo tiempo los peligros que pudieran acechar al mantenimiento del espíritu religioso de la Orden. Lugar preeminente ocupaba el tradicional recurso pedagógico de los jesuitas de combinar «blandura» y trato paternal con adecuada exigencia. Era algo así como una resonancia o trasunto de la misericordia de Dios que no niega el atributo de su justicia: la primera ha de prevalecer en el confesionario, la segunda en el púlpito. En el marco de estas líneas de comportamiento, se acudía frecuentemente a los jesuitas como a mediadores y promotores de la paz en las eventuales reyertas surgidas tanto en el ámbito comunitario —civil o eclesiástico— como personal.

Especial relieve tuvo en el siglo XVII en el apostolado misional de los jesuitas el denominado Acto de contrición puesto en práctica por el P. Jerónimo López. Se trataba de una procesión nocturna en las ciudades y villas populosas para mover a contrición a los fieles mediante cánticos y «saetas» o jaculatorias; procesión que concluía con la oración del acto de contrición. Su finalidad era hacer llegar al interior de las casas desde la calle la predicación de los misioneros a aquellos que por una u otra razón se negaban acudir a la iglesia para escuchar los sermones de los misioneros.

Es de destacar la objetividad, libertad de juicio y sinceridad con que siempre procede el autor en la investigación de las fuentes. Reconoce a veces no haber encontrado tras diligente búsqueda todos los datos necesarios para el esclarecimiento total de los hechos. Así por ejemplo, en el caso del «posible» proceso inquisitorial en Lima contra el Juan de la Plaza, que había sido Visitador del Perú y Provincial de Nueva España. Las numerosas notas que apuntalan críticamente el texto y cada una de las afirmaciones constituyen un verdadero arsenal de interesantes datos históricos sobre las personas y sobre las tareas emprendidas por los jesuitas. A este respecto es llamativa la inserción de textos originales, a veces inéditos, en la narración de los hechos históricos. El autor pone así mismo de manifiesto el espíritu renovador con que se van enriqueciendo y perfeccionando progresivamente los métodos misionales desde la base de una experiencia que se va acumulando a lo largo de los años.

Tras una lectura pausada de la obra que comentamos podemos concluir que el autor nos ofrece un trabajo de investigación serio y documentado. Muestra, efectivamente, un conocimiento exhaustivo de los textos constitucionales de la Compañía de Jesús y demás fuentes que ayudan a comprender en su pleno desarrollo y en todos sus aspectos el importante papel que desempeñaron en la Iglesia los jesuitas de los siglos XVI y XVII. Para ello (entre otras numerosas fuentes) ha consultado detenidamente los llamados «catálogos anuales y trienales» que le han proporcionado datos muy precisos y preciosos que desvelan la historia interna de las casas residenciales jesuíticas y de los diversos ministerios a los que se dedicaban sus moradores. Todo este cúmulo, en definitiva, de buen hacer confiere a esta obra un alto nivel de rigor científico y de interés histórico.

Carlos BACIERO

ANTÓN PELAYO, Javier, y JIMÉNEZ SUREDA, Montserrat: *La Memòria de Pedra. Les làpides sepulcral del Pla de la Catedral de Girona*, Diputació de Girona, Girona, 2005 (Col·lecció Francesc Eiximenis, n.º 5), 333 pp. ISBN: 849518785-X.

Entramos en una catedral y nos sorprende el tamaño de sus naves, la magnificencia de sus bóvedas, la exuberancia decorativa. Contemplamos como reminiscencias del pasado los retablos y las imágenes de los santos, cuya iconografía no reconocemos, las sepulturas con sus desgastadas losas en latín, algún relicario que contiene restos apenas identificables. Pero fuera del horario de visitas, en el que turistas distraídos pasean por las capillas cámara en ristre, nos cautivan el silencio, la calma, la soledad de las piedras centenarias.

Esta grandiosidad vacía no da idea de lo que las catedrales fueron en el pasado: espacios bulliciosos donde las misas y el rezo de las horas canónicas se sucedían sin descanso, templos repletos de clérigos y de laicos que iban y venían a practicar sus devociones, escenario de las procesiones y otras actividades de gremios y cofradías. En nuestro tiempo de crisis de vocaciones sacerdotales, se hace difícil dar cuenta de la multitud de clérigos que deambulaba en torno a las catedrales: dignidades y canónigos, que constituían el prestigioso cabildo catedralicio, pero también racioneros, prebendados, capellanes y un numeroso personal subalterno, laico o eclesiástico, desde el maestro de capilla hasta al perrero, encargado de ahuyentar a los perros que entraban en la iglesia, o el lamparero, que encendía y apagaba las luces.

En el siglo XVI, la catedral de Toledo, la más prestigiosa de España, contaba con 14 dignidades, 60 canónigos, 50 racioneros, más de 200 capellanes,... en total, unas 600 personas, oficiales subalternos incluidos. Por la misma época, en la catedral de Burgos o en la de Barcelona había aproximadamente 150 personas que vivían de sus rentas. Las catedrales eran un microcosmos clerical con una efervescencia de la que hoy difícilmente nos apercibimos. Y sin embargo, ese microcosmos ha dejado sus rastros en los templos que hoy contemplamos sin entender muy bien su pasado.

Por eso hay que saludar el libro de Javier Antón Pelayo y Montserrat Jiménez Sureda, que nos restituye la vivencia de ese ambiente olvidado a través, precisamente, de lo que queda cuando la vida desaparece: las sepulturas. Desde el siglo IV era normal en el cristianismo enterrar cadáveres en las basílicas con reliquias, en la creencia de que la proximidad física garantizaba la intercesión espiritual de los santos por los difuntos. En la Edad Media estos enterramientos reproducían la jerarquía socio-eclesiástica: mientras los obispos y el clero podían ser enterrados en la catedral, los fieles del pueblo llano eran relegados a los cementerios al lado de las iglesias. Las medidas higienistas de Carlos III, que ordenó construir cementerios civiles extramuros de las ciudades, tardaron en generalizarse. Sólo en 1809 se prohibió dar sepultura a eclesiásticos en el interior de la catedral de Girona, con excepción de los obispos.

Javier Antón y Montserrat Jiménez, profesores de Historia Moderna de la Universitat Autònoma de Barcelona, son profundos conocedores de la documentación del archivo de la catedral de Girona, gracias a cuyos documentos han desarrollado mag-

níficos trabajos de investigación. El primero con su «Morir a la Girona de la Il·lustració. La funerària canonical i les actituds dels canonges de la catedral davant la mort, a *Girona a l'època de la Il·lustració*, publicado en el 2001. La segunda, con *L'església catalana sota la monarquia dels Borbons. La catedral de Girona en el segle XVIII*, editada en Barcelona en 1999.

Reciente el *Corpus epigràfic dertosense*, un estudio la catedral de Tortosa hecho por Ramón Miravalls Dolz, aparecido en Barcelona hace tres años, los dos profesores han puesto sus conocimientos sobre la historia de la diócesis y del cabildo de Girona al servicio de una laboriosa empresa, de la que existen no muchos precedentes: la catalogación, dibujo y transcripción de 106 lápidas funerarias conservadas en la catedral de Girona, de las cuales 100 en la nave del templo, 5 en el aula capitular y 1 en la capilla de la Esperanza. Se trata de las tumbas de 18 obispos, desde Jaume Casador (1597) hasta Josep Cartanyà (1963), y de más de un centenar de prebendados, desde el canónigo Joan Vilar i Gonfaus (1631) hasta Feliu Raval (1809). Todos los enterrados son eclesiásticos, con la excepción sorprendente de Marianna Cargol i Martí (1677), hermana de dos canónigos.

El trabajo era difícil y los autores, por decirlo coloquialmente, han tenido que quemarse las cejas en el empeño. Las lápidas se encuentran en el suelo y los visitantes de la catedral circulan sobre ellas. Con el paso de los años —y de los transeúntes— se han ido deteriorando hasta el punto de que los textos están desgastados o incompletos, muchos a punto de perderse. Por eso esta investigación tiene el mérito añadido de recuperar un patrimonio cultural que, de lo contrario, caminaría irremisiblemente hacia el olvido. Es por ello, sin duda, que el Patronat Francesc Eiximenis de la Diputació de Girona decidió becar esta investigación.

Javier Antón y Montserrat Jiménez no se conforman con realizar un clásico estudio epigráfico. A la reproducción de cada lápida se añade un breve esbozo biográfico de cada uno de los sepultados. La información de la lápida es así cruzada y completada con la documentación procedente del archivo capitular, del archivo diocesano y de los testamentos conservados en el Archivo Histórico de Girona. Con esta metodología mixta se elabora una «historia social del patrimonio cultural» (p. 19) y se reconstruye la trayectoria personal de obispos y canónigos que protagonizaron ese microcosmos clerical que fue la catedral de Girona. Además, una larga introducción permite realizar consideraciones sobre la historia de la epigrafía catalana y de las sepulturas cristianas en general, así como el análisis material (piedra, tamaño,...) y morfológico de las lápidas estudiadas y una descripción tipológica del contenido de los epitafios.

El trabajo emprendido por Javier Antón Pelayo y Montserrat Jiménez Sureda puede servir de modelo para que se haga la misma tarea en muchos obispados. Y cabe desear que impulse el proyecto de la catalogación de las lápidas, mucho más antiguas, del interior de las capillas y de la Porta dels Apòstols de la misma seo gerundense. Así acabarán de salir a la luz esas auténticas «ciudades de los muertos» (p. 14) que yacen bajo el pavimento de nuestras catedrales.

Ignasi FERNÁNDEZ TERRICABRAS

ALONSO ACERO, Beatriz: *Cisneros y la conquista española del norte de África; cruzada, política y arte de la guerra*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2006, 301 pp. ISBN: 84-9781-213-1.

Las destacadas iniciativas del arzobispo de Toledo, Francisco Jiménez de Cisneros, en pro de la conquista de plazas litorales norteafricanas, entre 1505 y 1509, han dado pie a la autora para escribir un libro cuyo contenido es más amplio, puesto que trata sobre la política y las conquistas españolas en las costas de lo que se llamaba entonces Berbería, desde 1492 hasta 1511. Estos asuntos han dado lugar ya a muchas investigaciones, que Beatriz Alonso menciona detalladamente puesto que son las fuentes de información principales de su propio libro. Es cierto que también ha consultado y cita documentación de archivo, principalmente de Simancas, pero, en este aspecto, hay investigaciones recientes ya publicadas que han sido muy útiles en esta ocasión, especialmente los libros de García Oro sobre Cisneros (1992-93) y Gutiérrez Cruz sobre los presidios norteafricanos en tiempos de los Reyes Católicos (1997).

El libro, en consecuencia, combina la síntesis con la aportación documental de primera mano para mostrar las claves de las conquistas, las legitimaciones y justificaciones que las ampararon, y estudiar cada una de ellas atendiendo a los aspectos políticos, económicos, logísticos y propiamente militares. Habría sido útil incorporar algún apoyo cartográfico. Cisneros es la figura principal en las acciones más importantes pero, a la vez, se pone de relieve la intervención de los mismos Reyes Católicos y de organizadores o jefes militares como Jerónimo Vianelli, Juan Pérez de Guzmán, Diego Fernández de Córdoba o Pedro Navarro.

El «horizonte norteafricano» estuvo muy presente en las preocupaciones políticas de los reinos de España durante la baja Edad Media, puesto que de allí habían partido las invasiones que afectaron a la Península Ibérica desde el siglo VIII y de allí procedían los principales apoyos con los que habían contado los sucesivos poderes que hubo en Al Andalus desde el siglo XI. A esto se añadía el estímulo de las relaciones mercantiles y de las expediciones en busca de botín, que se desarrollaron desde el siglo XIII. La conquista de puntos costeros desde los que controlar las costas norteafricanas y la navegación, había comenzado por obra de los portugueses desde la toma de Ceuta (1415). Los castellanos se incorporaron a la tarea después de la conquista de Granada (1492), como forma de consolidarla y, hasta cierto punto, de continuarla mediante el dominio de plazas estratégicas entre el Estrecho y Túnez, con el fin de controlar mejor las actividades de los granadinos emigrados, combatir el corso musulmán y hacer presente la potencia militar propia ante unos emiratos —Fez, Tremecén, Túnez— que atravesaban por una época de luchas dinásticas, desmembración territorial y gran debilidad política.

La autora da cuenta detallada de este contexto y antecedentes. Expone, a continuación, las justificaciones que, desde el punto de vista de los dirigentes de aquel tiempo, legitimaban las conquistas: histórico-políticas, desde la antigua reivindicación

ción de la Mauritania Tingitana como parte de Hispania hasta la necesidad de evitar apoyos a los granadinos; sociales y económicas, desde la conveniencia de dar salida a las inquietudes guerreras de la nobleza andaluza hasta el interés por controlar unos mercados muy productivos y combatir la presencia de corsarios; religiosas, al continuar la cruzada contra unos poderes enemigos a los que no se reconocía personalidad política, con el horizonte final de la conquista de Jerusalén y la conversión de los musulmanes a la fe cristiana.

Después de esta gran introducción, se estudia detalladamente la conquista de Melilla, desde los primeros proyectos en 1493 hasta su sorprendente realización en 1497, y cómo se aseguró la defensa de la plaza por convenio entre la Corona, que retuvo la jurisdicción, y la casa ducal de Medina Sidonia, que se hizo cargo de la tenencia y guarnición de la plaza mediante el pago de un elevado «juro» anual, según el procedimiento que se había utilizado hasta entonces para sostener muchas fortalezas de la frontera de Granada. La autora señala la coyuntura de la guerra de Nápoles en 1495 como primera manifestación del desvío de la política africana de los Reyes Católicos y su supeditación a la llevada a cabo en otros escenarios, los de Italia, que siempre se consideraron de mayor importancia.

La intervención de Cisneros en relación con el mundo islámico no se produjo primero en el N. de África sino en Granada, con motivo de los bautismos de musulmanes que tuvieron lugar desde finales de 1499, aunque el arzobispo de Toledo volvió a su sede y no intervino en la política de represión de revueltas y apoyo a las conversiones que se desarrolló hasta 1502. En este apartado, muy esquemático, habría sido oportuno manejar bibliografía especializada (Mesguer Fernández, Ladero Quesada, López de Coca, Galán Sánchez) para exponer de una manera más completa la intervención de «un cruzado llamado Cisneros», como le denomina la autora.

Los sucesos granadinos de 1500-1502 aumentaron la tensión como consecuencia de las emigraciones clandestinas, las acciones de corso, las expediciones de saqueo y los cautiverios de musulmanes o de cristianos cuyas características expuso, hace muchos años, Marcos Jiménez de la Espada en su obra *La guerra del moro a fines del siglo XV*. Continuaron su curso los proyectos del conde de Tendilla, capitán general de Granada, y del secretario real, Hernando de Zafra, para conquistar plazas norteafricanas pero la segunda guerra de Nápoles lo detuvo todo y, después, la muerte de la reina Isabel, aunque durante la primera regencia o gobernación castellana de Fernando el Católico se obtuvo un triunfo importante, la toma de Mazalquivir, y se llevaron a cabo negociaciones secretas para la de Orán.

Un problema de gran importancia era la falta de medios financieros ya que si había tropas disponibles (las que regresaban después de la conquista de Nápoles, sin ocupación ni sueldo), y también medios de apoyo logístico, a través de Málaga donde, además, se había instalado la principal maestranza de la artillería regia: recordemos que esta plaza había sido ya base para las expediciones de Gonzalo Fernández de Córdoba a Nápoles. Y en este punto, el financiero, fue donde intervino de nuevo Cisneros, adelantando la cantidad precisa, once millones de maravedíes, gracias a las reservas que proporcionaban las enormes rentas de la «mesa arzobispal» toledana.

No fue el único anticipo que el prelado hizo al Rey Católico para pagar sueldos militares en aquel año de 1505, crítico tanto por la carestía que padeció Castilla como por la inestabilidad de su situación política. Y así fue posible la conquista de Mazalquivir, en septiembre de 1505, por una expedición al mando de don Diego Fernández de Córdoba, Alcaide de los Donceles, con los asesoramientos del experto Jerónimo Vianelli y de Gonzalo de Áyora, especialista en organización de la nueva infantería.

Mazalquivir era un puerto muy seguro, lo que ayudaba a su aprovisionamiento desde Málaga o Cartagena, pero la posición de la plaza resultaba difícil de sostener si no se conquistaba la vecina Orán y se dominaba el territorio próximo, debido a la capacidad bélica de las poblaciones musulmanas circundantes. Fernández de Córdoba lo consiguió, pese a algunas acciones armadas adversas, a lo largo de los difíciles años de 1506 y 1507, en los que continuó la crisis de gobierno en Castilla. Sólo con la vuelta de Fernando el Católico a la gobernación del reino se reanudaron los proyectos norteafricanos, a los que el rey dio de nuevo mayor importancia después de resuelta la cuestión de Nápoles (1507) y ante la limitación de sus recursos y posibilidades de intervención militar en otros ámbitos italianos de conflicto: a fin de cuentas, lo que se había empleado en Italia hasta entonces era, sobre todo, recursos financieros y militares castellanos y Fernando, como gobernador del reino, tenía que emplearlos en objetivos más próximos a los intereses de Castilla, como eran los norteafricanos.

Así se fraguó la conquista de Orán pero, antes, la autora estudia dos sucesos de importancia desigual: uno, la toma de Cazaza en 1506, como complemento de la de Melilla, a cargo del duque de Medina Sidonia y, otro, la del Peñón de Vélez de la Gomera por tropas reales al mando de Pedro Navarro, uno de los veteranos de Nápoles, en 1508. Esta conquista, de apariencia insignificante, tenía real importancia porque permitía combatir mejor los principales núcleos de piratería musulmana, animados por emigrantes granadinos, en Tetuán y Xauen, y dio prestigio a Pedro Navarro, que fue nombrado capitán general de infantería para las campañas norteafricanas. Pero, también, la conquista de Vélez de la Gomera desató un conflicto diplomático con Portugal, reino al que correspondía, según los tratados luso-castellanos anteriores —Alcaçovas-Toledo, Tordesillas—, la «conquista» en el ámbito del emirato de Fez o «Berbería de Poniente». La rivalidad entre Portugal y Castilla en este ámbito derivaba de la más amplia que sostuvieron durante el siglo XV por el control de las rutas atlánticas en las costas y cercanías de África y las conquistas en ellas —bien explicada en las obras de Pérez Embid, Rumeu de Armas y, más recientemente, Olmedo Bernal y Aznar Vallejo—. El tratado de Sintra de 1509 puso fin a aquel nuevo conflicto, pero fue a condición de que los castellanos renunciaran a continuar en los enclaves costeros africanos próximos a las Islas Canarias, donde habían comenzado a instalarse en los años anteriores.

Orán marca el punto culminante de las intervenciones personales de Cisneros, ya cardenal, en las empresas norteafricanas. Primero, porque anticipó una enorme suma de dinero para preparar la expedición, organizar y pagar las tropas y disponer la escuadra que las transportó. El mando militar correspondió a Pedro Navarro pero el

cardenal acudió en persona e intervino también en estos aspectos, lo que produjo más de una disensión. La toma de Orán por las armas —17 y 18 de mayo de 1509— fue seguida de un saqueo, habitual en aquellos casos para satisfacción de la tropa, y de la entrada solemne de Cisneros en la plaza en exaltación providencialista del triunfo que significaba aquel suceso para la cristiandad de la época. Pero, en planos más materiales de la realidad, hubo que resolver problemas importantes: uno, cómo saldar la deuda financiera de la Corona con la sede toledana; otro, cómo asegurar la defensa de la plaza, que requería obras importantes de fortificación, más incluso que Mazalquivir, y la presencia de una guarnición fija muy numerosa. Al frente del eje Orán-Mazalquivir continuó el Alcaide de los Donceles, don Diego Fernández de Córdoba, secundado por Diego de Vera, pero el mantenimiento de ambas plazas fue muy gravoso para la Corona a lo largo de los siglos siguientes y su utilidad como base para reprimir a los corsarios musulmanes y hacer incursiones en el territorio disminuyó mucho en cuanto cambiaron las circunstancias político-militares del Magreb mediterráneo.

En aquel momento, sin embargo, la potencia naval y militar al servicio de Fernando el Católico no tenían rival en la costa norteafricana; su mera presencia animaba a que diversos poderes locales musulmanes solicitaran pactos de sumisión —el mismo emir de Tremecén lo hizo— y permitía intervenir en discordias intestinas entre los musulmanes y llevar a cabo nuevas conquistas de plazas. Pedro Navarro dispuso todavía de algo más de un año para continuar allí unas empresas de las que, por cierto, Cisneros estaba ya totalmente desvinculado: sus intervenciones en el Norte de África concluyen con la toma de Orán. La siguiente conquista fue Bugía (enero de 1510), situada en territorio del emirato de Tremecén, seguida por la entrada en dependencia de otros puertos menores, que aceptaban la presencia de alguna guarnición o de buques del Rey Católico o bien pasaban a pagar algún tributo y entregaban a los cautivos cristianos en su poder. Esto fue, también, lo que Pedro Navarro consiguió en Argel, ciudad y puerto de mucha mayor importancia, aunque la construcción de una fortaleza para controlar su puerto no comenzó hasta 1514, cuando ya habían cambiado las circunstancias generales en la zona.

Desde 1510, la política de control militar de enclaves costeros se desplaza hacia el E., a aguas próximas a Sicilia y hacia el Mediterráneo central, y las bases de partida de las expediciones a puertos mallorquines, napolitanos y sicilianos aunque los barcos y las tropas de caballería e infantería precisas, así como sus mandos, seguían procediendo mayoritariamente de Castilla. El prestigio que Fernando el Católico ganaba en aquellas empresas, sobre todo en Italia, compensaba en alguna medida la disminución de sus posibilidades efectivas de intervención en la compleja política de aquella península y le permitía mantener tropas de infantería cerca de ella, que vivían sobre el terreno y eran pagadas tanto con sueldos como con los tributos y el botín que proporcionaban, respectivamente, los pactos de sumisión y las conquistas. La más importante de ellas y, hasta cierto punto, inesperada, fue la de Trípoli, el 25 de julio de 1510, ciudad que correspondía al dominio del emirato de Túnez, ya en su extremo oriental. Pedro Navarro intentó redondear la campaña en los días inmediatos con un

golpe todavía más audaz, aunque también se consideraba más seguro: la conquista de la isla de Djerba (Los Gelves) y su vecina de los Querquenes. El control de Djerba era una constante en la estrategia de dominio de los mares próximos a Sicilia, y la empresa se llevó a cabo en varias ocasiones desde que comenzó la presencia aragonesa en la isla, a finales del siglo XIII. Djerba era habitualmente un nido de corsarios pero era, además, la llave para bloquear el puerto de Túnez. Pedro Navarro contó con 7.000 hombres de refuerzo, embarcados en Málaga, que vinieron a las órdenes de Don García de Toledo, hijo segundo de duque de Alba. Pero el desembarco de los 16.000 hombres de infantería «de ordenanza» se realizó sin la debida coordinación y con grandes carencias de avituallamiento, sobre todo de agua, y terminó en desastre, con muchas muertes y cautivos y con el alejamiento precipitado de la armada cristiana para poner a salvo, por lo menos, los barcos, la marinería y alguna parte de las tropas de tierra, que llegaron a tiempo para reembarcar.

De nuevo en Trípoli, el 19 de septiembre de 1510, Pedro Navarro pudo todavía reorganizar una fuerza de hasta sesenta barcos de diverso tipo y 8.000 hombres. Su prestigio había descendido tan rápido como ascendió; la muerte de don García de Toledo le enemistaba inevitablemente con el poderoso duque de Alba, uno de los nobles de máxima confianza de Fernando el Católico y, para colmo, estaba abandonado a sus propias fuerzas, con graves problemas de abastecimiento y sueldo de la tropa. Pese a todo, intentó un nuevo asalto, esta vez a la isla de Querquenes, a comienzos de 1511, en el que tampoco tuvo éxito.

Pero no fueron estos reveses los que pusieron fin a la política norteafricana de Fernando el Católico, sino el cambio de circunstancias políticas y militares en Italia. En efecto, el rey preparaba una gran expedición contra Túnez, con barcos y tropas procedentes de Málaga, Nápoles y Sicilia, a los que se añadiría la infantería de Pedro Navarro, para mayo de 1511, e incluso pretendía ponerse al frente de la expedición, aunque fue políticamente disuadido de hacerlo por los procuradores de las Cortes castellanas. El rey promovía así su imagen como defensor de los intereses de la cristiandad y podía contraponerla a la de un Luis XII de Francia, empeñado sólo en conseguir sus objetivos de dominio en el N. de Italia. Los preparativos fernandinos podían desviar su objetivo hacia Italia, si convenía, y la formación de la Liga Santa contra el rey francés así parecía indicarlo, pero no llegaron a completarse porque los acontecimientos se precipitaron en aquella península, a la que el Rey Católico envió a Pedro Navarro con sus mermadas tropas de infantería en auxilio de los aliados, que fueron derrotados por los franceses en la batalla de Ravena (abril de 1512), donde Navarro fue hecho prisionero.

Así terminó la carrera de aquel ejército de operaciones en el N. de África. Fernando el Católico, entre tanto, aprovechaba las circunstancias de la guerra para anexionar Navarra, patria de Pedro Navarro, cuyo rescate nunca pagó, de modo que éste acabó pasando a servir a la corona francesa. Además, por entonces comenzó a tomar fuerza la presencia y las acciones de los hermanos Barbarroja en el Mediterráneo central, protegidos por los sultanes otomanos, y capaces de equilibrar la situación, incluso con ventaja para los musulmanes, en toda la costa desde Túnez a Argel y Bugía. A comienzos

de 1516, la muerte de Fernando el Católico señalaba el final definitivo de una época de la acción política y militar en el N. de África que se había desarrollado desde 1493, tomando impulso en las expectativas creadas con la conquista de Granada.

En el futuro, las empresas militares en Italia y luego en otros escenarios europeos y, en menor medida, las que ocurrían en las Indias, dieron lugar a que las emprendidas por los reyes españoles en el Mediterráneo tuvieran un carácter discontinuo y, en general, secundario, con el objetivo principal de frenar la potencia turca y, en definitiva, de llegar a una situación de equilibrio.

Las plazas o «presidios» de la corona española en el Magreb permanecieron como testimonio de una «empresa inacabada» —así la denomina acertadamente la autora—, y con unas posibilidades muy mermadas: incapaces de controlar los territorios circundantes y de atraer la actividad de intercambio comercial, que disminuyó mucho y se realizó a menudo al margen de ellos; tampoco cabía imaginarlos como centros de propagación de la fe cristiana entre los musulmanes. Sirvieron, eso sí, como puntos de apoyo para combatir el corso musulmán, reforzar la seguridad proporcionada por las armadas y barcos de vigilancia y actuar como avanzada de la defensa territorial organizada en las costas españolas, pero todo ello con un costo muy alto porque dependían de los puertos peninsulares para su avituallamiento, relevo de tropas y mantenimiento de sus medios de defensa, de modo que la vida en ellos fue con frecuencia difícil y su situación precaria si no contaban con los apoyos navales necesarios, muy costosos también. El saldo final, con todo, fue positivo mientras duró el peligro de los corsarios en el Mediterráneo occidental, hasta el siglo XVIII, y, también, por su valor como elemento de seguridad en las relaciones con el Magreb y de control de las aguas próximas al Estrecho de Gibraltar y a las costas meridionales y orientales de la Península, a lo que se añadió el prestigio político-ideológico que proporcionaron a la monarquía de España.

El libro de Beatriz Alonso ofrece información amplia y contrastada, y facilita una visión clara de síntesis sobre un período crucial de la política hispánica en el Magreb, además de aportar datos documentales y elementos interpretativos originales. Por todo ello, pienso que merecerá la valoración muy positiva de sus lectores.

Aurora LADERO GALÁN

REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel: *Once calas en la historia de la Compañía de Jesús. «Servir a todos en el Señor»*, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 2006, 335 pp. ISBN-110: 84-8468-191-2.

«No todos los jesuitas que han sido llamados en causa por Roma pueden atribuirse la preparación y la nobleza de intenciones de Ricci, pero tampoco son pocos los que han servido a la Iglesia con una fidelidad y dedicación que no se han reconocido

hasta mucho tiempo después. El padre Teilhard de Chardin es, quizá, uno de los casos más representativo». Esta era la respuesta del P. Kolvenbach publicada el 31 de julio del 2006 al explicar los conflictos de la Santa Sede con la Compañía de Jesús.

Unas semanas antes de la muerte de Pío X, el 23 mayo 1914, Canzio Pizzoni comentaba que los movimientos dentro de la Compañía de Jesús eran una señal de que las cosas se movían en Roma. Juzgaba esa hipótesis arriesgada y hasta absurda. Pero concluía que, llegado el caso, los jesuitas podrían presentar un grupo de ellos como modernistas. Pizzoni se apropia el tópico: el objetivo de la Compañía de Jesús es dominar en la Iglesia sin pararse en los medios. El sacerdote modernista aceptaba la imagen que había servido para justificar las medidas contra los jesuitas desde el último tercio del siglo XVIII y que culminan en España con el artículo 26 de la constitución republicana de 1931 y el Decreto del 23 de febrero de 1932.

Ignacio de Loyola firmaba en los primeros tiempos como «pobre en bondad». Pedía servir a todos en el Señor, «sin ofensión de nadie» y sin excluir lugar alguno. Iría allí donde hubiere mayor necesidad. Uno de los motivos para hacer vitalicio el cargo de prepósito general fue que los jesuitas no dejaran sus ministerios. Vivió «a lo apostólico», mirando hacia aquella tierra en la que Jesús y los suyos anunciaron «en pobreza» el evangelio a los pobres. Ejercía con sus socios la misericordia sirviéndolos en hospitales y cárceles.

Hay que tener presente todo esto para entender que el propósito de este libro es ser una historia crítica, capaz de recuperar los hechos superando la simplificación de las imágenes y su pretensión de funcionar evidencias hasta hacerse estereotipos. La selección, las «calas», busca la continuidad de la Compañía de Jesús, desde Ignacio y su tiempo hasta el siglo XXI, al cumplirse en el 2203 y 2004 el centenario de ICAI y la transformación del seminario de Comillas en tres facultades eclesiásticas (19, 25 y 321-322).

Inician su misión en 1537 Ignacio y sus compañeros tomando el nombre de *Societas Iesu*, «porque no tenían cabeza entre sí ni otro prepósito sino a Jesucristo». Se presentan los diez ante Paulo III buscando conocer la voluntad de Dios y acertar en sus trabajos. Quisieron mantenerse unidos y en amistad antes de dispersarse «para hacer vida en cualquier parte donde se espera mayor servicio de Dios ayuda de las ánimas». En las cartas, las constituciones, la autobiografía de Ignacio...hay una vocación de abnegación, que halla razón y sentido en el seguimiento de Cristo y en no buscar en la Iglesia ningún honor. En estas dos dimensiones está el secreto de la eficacia de los jesuitas. Han resistido las pruebas. No han rehuído el riesgo. Han ido a tierras lejanas. Han sabido vivir en la prosperidad de modo que no temieran perderlo todo porque, en ser la «*minima societas Iesu*», lo tenían todo.

Sus dos ministerios más importantes han sido la enseñanza y las misiones. Los analiza Revuelta en sus diversas etapas y lugares. En Andalucía, los colegios eran la actividad más importante. Lo hacían, como recuerda Blanco White, sin tener rival y sin recibir recompensa económica. Así debía ser, porque la enseñanza, como ministerio, se ajustaba a la norma de prestarlos todos gratis, según las constituciones.

Con su obra, al menos en el caso de Cádiz y en la enseñanza elemental, formaron «un pueblo culto, ilustrado, liberal» (52-53). Se sostenían con las rentas de fincas rústicas. Tenían el apoyo de la clase alta, pero también de los ayuntamientos, obispos y cabildos. Los jesuitas de la provincia de Andalucía pertenecían a familias de todas las clases sociales. Los había también de familias conversas. Se opusieron a las normas de «pureza de sangre».

En momentos de crisis, sea por hambre o epidemias, los colegios atendían a los enfermos y a los pobres. Reforzaban entonces la labor ordinaria de otros padres a favor de los más necesitados, incluidos los que formaban una minoría marginada, como los moriscos. Cuando sea restaurada la Compañía de Jesús en 1815, siendo aún pocos, abrieron una escuela para pobres con 800 alumnos y en el Colegio de Cádiz había 600 gratuitos (67). En 1965 la Compañía de Jesús tenía en España 37 escuelas profesionales y 26 colegios de enseñanza media. Casi todas esas escuelas se abren en los años cuarenta, aquella década del bloqueo y del hambre (86-88). Estamos ante uno de esos mitos, que estudios históricos están desmontando. Cuando fueron expulsados de España los jesuitas tenían más de un centenar de colegios gratuitos y sólo tres de ellos eran seminarios o internados de nobles (207).

Recuerda Revuelta el inicio de la «política escolar» en el siglo XIX y el desmantelamiento gradual de las fundaciones destinadas a dotar con sus rentas a los colegios. Ese factor externo reforzó la tendencia al cobro de pensiones y a la creación de internados. Lo primero, era una necesidad. Los colegios de pago financiaban otros gratuitos, como sucedía con el de Belén en La Habana. El número de los alumnos de las clases populares era en 1931 más de diez veces superior al de los de enseñanza media en España. La opción pedagógica del internado iba más allá del origen de clase. Lo demuestra el Seminario de Comillas, destinado a seminaristas pobres.

Para reforzar la acción educativa de los colegios estaban las congregaciones marianas. Esta forma asociativa evolucionó hacia las Comunidades de Vida Cristiana, cuya sede central está en Roma, en el Borgo Santo Spirito. La llamada de León XIII para que las asociaciones católicas se movilizaran frente a la masonería abrió a las congregaciones a un trabajo de defensa de los derechos de la Iglesia y de restauración católica (98-99).

En la mitad de los cincuenta crecen, como los movimientos especializados de la Acción Católica. Al igual que ellos, también sufrirán una crisis en la segunda mitad de los sesenta. La inserción en los ambientes, la búsqueda de la unidad de vida, la afirmación de la autonomía de lo temporal y, por tanto, de quienes realizan la presencia cristiana en el mundo... fue una aventura arriesgada, necesitada de tiempo para madurar. Se explica así el descenso en el número. Algunos de los que salieron de las congregaciones y de los movimientos de Acción Católica han vivido su marcha dramáticamente y han pasado a hostigar aquello en lo que militaron (99-108). El retorno de las comunidades de vida cristiana al ámbito de la Compañía de Jesús parece coincidir con una crítica revisión de los ensayos anteriores. Se dijo que había que volver a los ejercicios espirituales.

Los trabajos recogidos en esta obra permiten seguir otro de los ministerios de la Compañía de Jesús desde sus inicios: las misiones. Revuelta resume las tres normas

a las que se ajustaban los jesuitas: movilidad apostólica, adaptación y promoción humana. Las cumplieron con eficacia. Las vivieron en la obediencia, uno de los rasgos de la Compañía de Jesús que pasa al movimiento congregacional y que se remonta a la fraternidad de los mendicantes en sus primeros años. En la solidez y eficacia de las obras misioneras de los jesuitas se proyecta la coordinación que hace posible la obediencia a un propósito general (117).

Siendo los últimos en llegar a América, sueñan una Iglesia a lo apostólico, limpia y pobre, en medio de la gente buena. Veían a los sencillos indios bien dispuestos a recibir el evangelio. Recuerda Revuelta las condiciones materiales de vida y la cultura de los pueblos evangelizados: nómadas y sin organización política. La congregación provincial de 1576 propuso crear parroquias de indios, misiones itinerantes, residencias estables en las reducciones y colegio para los hijos de los caciques. Las reducciones del Paraguay fueron una misión modelo (119-143).

En China, los jesuitas probaron lo que significaba el principio de adaptación. Esa opción llevó a la polémica de los ritos chinos. La situación creada por el abandono de agustinos, dominicos y de la Sociedad de Misiones Extranjeras de París dejó desamparados a millares de cristianos chinos. El franciscano Juan Fernández Serrano, a quien se le hizo el cargo de haberse puesto «de parte de los jesuitas» (170), defendió la decisión de seguir en China. Era un deber lo que les obligaba a ese celo «caritativo y justísimo». No había razón para perseguirlos buscando los que dejaron China que siguieran sus pasos (158). La medida se usó para justificar la supresión de la Compañía de Jesús (178). Afectó no sólo a los jesuitas. Sus efectos en las relaciones de China con la Iglesia católica han sido duraderos.

Tras la restauración de la Compañía de Jesús, las misiones en América y en Filipinas estuvieron vinculadas a la Asistencia de España. La historia de su presencia es un testigo de la constancia de los jesuitas. Jamás renunciaron. Fueron de un país a otro, retornando a los lugares de donde fueron echados, reconstruyendo lo perdido, sin darse por vencidos. Lo hicieron desde la precariedad en la que estaban las tres provincias de España. Hubo una relación más frecuente y estrecha con las obras de Cuba y Puerto Rico (244). Al acabar el siglo XIX, más de la mitad de los jesuitas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas estaban trabajando en Colegios. No descuidaron los ministerios ni la atención a las escuelas para pobres. Hay que recordar la labor de Valentín Salinero en Cuba (254-255). Profesor en el Colegio Sancti Spiritus y luego en el de Belén, predicó misiones entre los campesinos a comienzos de los años ochenta. Esta experiencia y la visita pastoral de Manuel Santander Frutos están en el origen de las Religiosas del Apostolado.

Esos mismos años, en España, predicaban los jesuitas misiones populares. Las resistencias y apoyos que encontraron en el caso de Valencia y Alicante, estudiados por Revuelta (266-291), ilustran bien el escaso sentido liberal de quienes luchaban contra lo que ya entonces comenzaban a ser llamados «clericales». Los excesos no eran meramente verbales. La lucha por la hegemonía revela la fractura de la convivencia. En ella no hay oportunidades para la tolerancia. En ese contexto, se explica que las misiones fueran «un arma de combate» (266-267). Para los jesuitas eran también un

retorno a la vida «apostólica», a pedir de puerta en puerta, sin admitir dinero y repartiendo con los pobres las limosnas que recibían (288-289).

La expulsión y las suspensiones legales de la Compañía de Jesús manifiestan la supervivencia del regalismo. Cuando a él se suma la revolución, aunque esta tenga como bandera la libertad, estamos ante un poder jacobino. Crea éste una legalidad de excepción, cuya lógica violenta lleva hasta el asesinato. Lo sufrieron 118 jesuitas entre 1934 y 1939, durante lo que Llanos llamaba en 1941 «la Cruzada nacional» (230). Esos crímenes probaban lo que Carrasco i Formiguera, en el debate con Azaña, denunciaba: la ley contra los jesuitas manifestaba «pura, simple y perfectamente el concepto fascista de Estado» (229).

Los jesuitas sabían las ventajas de vivir en la legalidad común, primero en Chile desde 1856. Luego en España, tras 1868, aunque no hubo libertad para ellos (222). Al amparo de la libertad, se desarrollaron las congregaciones y se fueron restaurando las antiguas órdenes. La lucha se abrirá de nuevo cuando Canalejas y el sector del partido liberal que lo apoyaba, junto con los republicanos y, en cuanto a la Iglesia, los socialistas, abogaron por someter la libertad a la ley y hablaron de «libertades legales», es decir, reguladas por mayorías parlamentarias.

Revuelta dice que causa «extrañeza» la conexión absolutismo regalista y liberalismo en los métodos contra la Compañía de Jesús. Creo que, tras el análisis de Albert Camus, más que de avances del liberalismo habría que hablar de momentos de «despotismo ilustrado» o de jacobinismo. En uno y otro una minoría somete a la sociedad a su proyecto de reformas. Para ocultar su violencia recurre a legitimaciones que no resisten un somero examen, la denuncia del antiliberalismo de aquellos pocos jesuitas que regresaron a España en 1815 (212-214).

La obra se cierra con un estudio sobre las dos instituciones que se fusionaron para ser la Universidad de Comillas. Históricamente perduran las obras que saben adaptarse. La ascendente marcha de ésta así lo manifiesta.

Estas «calas» ayudan a conocer la historia y la historiografía de la Compañía de Jesús, en sus obras, en sus quebrantos, en su indiscutible voluntad de resistencia y en su flexibilidad para perdurar como una institución eficaz y, con los datos aportados por Revuelta, hemos de decir que también justa.

Cristóbal ROBLES MUÑOZ

MAZA ZORRILLA, Elena: *Miradas desde la Historia. Isabel la Católica en la España Contemporánea*, Instituto Universitario de Historia Simancas y Ámbito Ediciones, Valladolid, 2006, 251 pp. ISBN: 84-8183-155-7.

¿Por qué los cambios necesitan justificarse en la continuidad, o mejor, en esa forma que consiste en retornar al pasado, rescatarlo de su mal uso o de su olvido y pre-

sentar la innovación, el cambio en el poder, como la actualización de lo mejor que fue una sociedad? Esta gestión de la memoria, ¿es la única manera de escribir y de transmitir la historia? ¿Ha de estar el trabajo de los historiadores inevitablemente sometido a censura o a una autocensura querida? ¿Es ese el precio para evitar marginaciones y estar a lo que pueda caer como mercedes del poder? ¿Se silencia lo que fue un monumento porque se le dé otro nombre, que no otro uso? ¿Tendremos que decir que un golpe de Estado dura varios años, establece frentes de guerra y termina en otra política, que niega lo que siempre los vencedores llaman «vieja política»? ¿Va a obligar a ello una decisión legislativa?

Al lector no le costará entender que «mirar desde la historia» la memoria no es seguir construyendo una disciplina académica, la historiografía o la historia de la historiografía... Es situarse críticamente ante las legitimidades que tratan de sacar de la historia razones para negarla, apelando a esencias o realidades y aspiraciones eternas, incuestionables, invencibles.

Pérez Garzón y dos colaboradoras publicaron en 1985 *Historiografía y nacionalismo español, 1834-1868*. Eran otros tiempos. Aún no se habían creado estas historias de cada autonomía, que él mismo y otros analizaron años más tarde en *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*. Elena Maza manifiesta ya en las primeras líneas su hipótesis, los instrumentos conceptuales que emplea y la tesis probada (9-10). El valor de los conceptos se verifica en la capacidad para entender y nombrar la realidad.

Desde el tránsito del XVII al XIX, «los nacionalismos europeos, de carácter cívico, étnico o autoritario, habían recurrido al pasado verídico o inventado para establecer la legitimidad de sus aspiraciones», desde las cuales edificar un «nuevo Estado». Desde antes de Franco, había grupos que peleaban por mantener su zonas de influencia, en su disciplina y en su territorio. La historia de la historiografía tiene en este punto su propio capítulo. El anecdótico podría ser una divertida crónica de cómo perduran los «usos» que protegen posiciones adquiridas y qué fuertes son las conexiones entre el poder y sus leales servidores.

Los libros de historia desde el segundo tercio del siglo XIX funcionan «al servicio de los intereses políticos». Empujan a elegir modelos, el castellano frente al aragonés pactista. Para acatar a la heredera imprevista de Fernando VII, la otra Isabel, se dice que está llamada a realizar la misma obra de Isabel la Católica. La «misma Providencia» la protegerá y guiará para que la lleve a «feliz término», auguraba Clemencin en 1837. Modesto Lafuente considera la monarquía constitucional, encarnada en Isabel II, la culminación de un proceso histórico que fue forjando la unidad nacional, en la que se integran territorio, instituciones políticas y catolicismo. En esta orientación moderada se hallan también Pedro José Pidal, Vicente de la Fuente y Menéndez Pelayo. En esa misma corriente, un catalán liberal, Víctor Balaguer Cirera.

Con Isabel la Católica la monarquía acabó con la dispersión del poder en manos de la nobleza. Esta exaltación de los siglos XVI y XVII se refuerza «obsesivamente», en aquella España del hambre y del silencio, a la que ofrecieron crear un «imperio».

El esfuerzo editorial, contabilizado por Elena Maza (75), parece confirmar la fórmula «imperio de papel», aplicada en 1992 por Lorenzo Delgado para su tesis sobre la política cultural del franquismo y su proyección exterior. Fue una invasión de propaganda que la gente que trabaja ignora, siendo ésta su eficaz resistencia.

Las conmemoraciones, una forma pública y espectacular de la gestión de la memoria, se identifican aquí como «usos públicos de la historia». En la Restauración se celebran el IV centenario del descubrimiento de América y el IV de la muerte de Isabel la Católica en 1904. En 1929, en el Congreso Mariano de Sevilla se pide la canonización de quien vivió heroicamente las virtudes cristianas en su oficio de Reina. Sería «la santa patrona de la raza». Ese empeño, desde Valladolid en los años sesenta y hace unos meses, llega hasta ayer mismo, al cumplirse el V Centenario de su muerte, con exposiciones, ediciones de libros y sitios en la red. De los tres acontecimientos que dan origen a los centenarios del 92, se recuerdan sólo el Descubrimiento y el final de la Reconquista. De la expulsión de los judíos hispanos, ni palabra (82). El primero, al que inseparablemente va unida la evangelización, justificaría por sí solo la canonización de la Reina.

El lector no debe olvidar el fin o hilo conductor de este libro. Lo necesita para dar dimensión a afirmaciones que tienen su contexto. La re-cristianización no pretendió consolidar a los vencedores (85). Más bien fue al revés. Los vencedores quisieron consolidarse por todos los medios. El de la religión fue el que menos funcionó. En la segunda década «triumfal» los conflictos con el mundo católico no fueron pocos.

Los hubo antes, aunque más localizados y en silencio o recogido en palabras pronunciadas en el exilio. Quiero recordar el discurso de Indalecio Prieto, en el teatro Hildalgo, de México, el 27 de diciembre de 1947. En «El fondo de una tragedia», reconocía en quienes perdonaban, en Ramona, la hermana de Lluís Companys, en su actitud cristiana, la fuerza para acabar con «los «espantosos afanes de venganza».

En aquellos años oscuros, hasta Venancio Marcos parecía a Franco una voz justiciera, disonante, por tanto, en la Radio Nacional del «parte». Señaló Julián Marías que, durante estos decenios, se quiso mantener la apariencia de una alianza incondicional empleando la enseñanza, la censura, la prensa, la radio y el cine en beneficio de una simbiosis vencedores-obispos. A favor de esa apariencia jugó esa maléfica economía del lenguaje que identifica a éstos con la Iglesia.

¿Qué realidad había en ese hoy perdurable con el que Franco enlazó en Valladolid todavía en octubre de 1969 el matrimonio de los Reyes y el Movimiento Nacional? (109). Los datos de informes FOESSA nos dicen que nula. Aquella España donde se hablaba del PIB, de inversiones extranjeras, de movilidad social, igualdad de oportunidades, de protesta social... hacían tan anacrónico ese discurso como lo era y es la voz envarada de Fernán Gómez en «El Extraño Viaje» (1964), «Viaje a ninguna parte» (1986) y «Todo sobre mi madre» (1999). Catorce años después de que en las escuelas todavía se cantara «De Isabel y Fernando el espíritu

impera», instituciones cristianas cobijaban en 1970 la celebración del 50 aniversario del PCE.

Acompaña a Isabel la Católica Teresa de Jesús, asociada a Franco. La proclamó Pablo VI doctora de la Iglesia en septiembre de 1970. Un año antes, estalló el escándalo Matesa. En unos versos satíricos se avisaba: la Santa de Avila seguía siendo Teresa y no la «patrona de Matesa». Es otro signo de que la sociedad estaba cambiando.

A las fracturas en la simbiosis poder-iglesia, vencedores de la guerra civil-obispos han de sumarse las alteraciones en pautas de conducta vigentes en la sociedad española, incluso en aquellos sectores menos permeables, como la mujer y el mundo rural. Las páginas sobre la Sección Femenina y el Servicio Social (170-174) revelan que en todas partes las transformaciones son posibles gracias a las incoherencias. Mao las llamó «contradicciones no antagónicas», quizás las únicas que pueden funcionar en un sistema, para evitar que perezca.

Ese dinamismo social lo reconoció y examinó el 12 de febrero de 1969 Pilar Primo de Rivera (230-232). Lo sintieron como voluntad o proyecto político quienes comenzaron a ocupar el poder en el cambio de gobierno del 25 de febrero de 1957, empezando la modernización de la administración y de la economía, que dará paso a los planes de desarrollo. Hay una modernización en los medios, pues los fines, la legitimidad, son intangibles. No estaban «en almoneda». Eduardo González Calleja ha identificado, en su estudio sobre la España de Primo de Rivera, habla de una sociedad donde tiene lugar una «modernización autoritaria».

Se genera así una nueva contradicción, más radical que la prevista en la primera década, descrita por Elena Maza (99-105). Lo que juzgaron posible los tecnócratas, siguiendo la tradición del catolicismo conservador desde la segunda mitad del XIX, chocó con la oposición de los otros católicos. La revolución retórica del primer franquismo no se superaba con la liberalización económica, sino con la democracia. Ese empuje, analizado en 1976 por Álvarez Bolado en su libro sobre lo que llama el «experimento» del nacional-catolicismo, no lo detuvieron la Ley Orgánica del Estado ni el soporte doctrinal que le dio un documento de la Comisión Permanente de los Obispos, ni la desautorización de la Acción Católica.

Dedicada a la historia social y con una lista de valiosas publicaciones sobre sociabilidad, con esta obra, sobre un asunto, polifacético, rico en dimensiones, la autora nos introduce además en su metodología.

Isabel la Católica y Teresa de Jesús fueron presentadas como iconos de mujeres en una España a «restaurar», porque una estaba canonizada y otra que merecería serlo. Estamos ante un caso de uso de la religión para una construcción histórica. Cuando eso sucede, la Iglesia ha perdido su historia. Sin ella, queda a merced de quienes la ponen al servicio de otra memoria que no es la suya. Queda a la deriva, pues ya sólo es lo que le han obligado a elegir. Por eso interesa al lector de *Hispania Sacra*.

Cristóbal ROBLES MUÑOZ